

TÍTULO: Graduado o Graduada en Literaturas Comparadas por la Universidad de Granada (290)

Fecha de elaboración: 11/01/2023

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.**CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):****Análisis y toma de decisiones:**

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

Tabla 1.1. Indicadores de satisfacción con la información pública disponible.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>estudiantado</u> de cada título del centro	3,48(1,08)	2,35(1,38)	3,36(1,25)	3,32(1,02)
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>profesorado</u> cada título	3,94(1,00)	3,66(1,24)	4,31(1,02)	4,50(0,71)
Grado de satisfacción del <u>PAS</u> con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web	4,50(0,67)	4,00(0,97)	4,50(0,61)	4,29(0,89)
Número de visitas a la web de cada titulación impartida en el Centro	4472	4481	4592	3503

Puntos fuertes identificados:

Los indicadores de satisfacción se mantienen estables en un nivel medio-alto. La valoración es, en general, positiva.

-

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

El número de visitas ha descendido significativamente en el curso 2021/22. Consideramos que es necesaria una profunda remodelación de la página para hacerla más atractiva y útil. En su momento, se propuso una acción de mejora para designar un responsable de la web que tuviera los conocimientos necesarios para acometer esta tarea (SGC-P08-018402). En este curso se ha abordado la cuestión en el seno de la CGICT y se están estudiando algunas soluciones para elevarlas, en su caso, a acciones de mejora.

-

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:**Análisis y toma de decisiones:**

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

Tabla 2.1. Indicadores de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Estudiantado)	2,03(1,06)	-	1,46(0,80)	2,50(1,33)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	3,93(1,54)	-	4,03(1,06)	4,06(1,51)

Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (PAS)	3,97(0,85)	3,94(1,18)	2,40(0,95)	3,88(0,78)
---	------------	------------	------------	------------

Puntos fuertes identificados: Los datos son positivos en todos los ítems de la tabla. La satisfacción es alta entre el profesorado y el PAS y ha crecido en más de un punto entre los estudiantes.

-

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

Aunque la progresión es buena, es necesario aumentar el grado de satisfacción entre los estudiantes. Creemos que la información que se ofrece al alumnado sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias es suficiente (acción de mejora SGC-P06-018403), aunque es evidente que habrá que insistir en la divulgación de dichos procedimientos. Se propone enviar a los estudiantes un correo electrónico semestral recordatorio del procedimiento de quejas y sugerencias (acción de mejora SGC-P06-018675).

-

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

Tabla 3.1. Indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	3,26(1,15)	3,04(1,52)	2,61(1,25)	3,00(1,11)
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,87(1,34)	3,46(1,15)	4,16(1,04)	4,26(1,00)
Número de solicitudes	225	205	215	194
Ratio solicitud/oferta	4,50	4,10	4,30	3,88
Número de plazas ofertadas	50	50	50	50
Número de matrículas	184	213	217	208
Número de matrículas en primera preferencia	38	40	44	36
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título	44	54	49	46
Nota media de admisión.	9.16	8.83	9.37	9.43
Nota mínima de admisión.	5.97	6.18	5.5	5.58

Puntos fuertes identificados:

Han aumentado los grados de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza entre los estudiantes y el profesorado. Las notas media y mínima de admisión se han incrementado. La primera, además, ha alcanzado el nivel más elevado de la serie.

Se ha trabajado en la coordinación vertical y horizontal a partir de los datos recabados en las reuniones con las delegadas de los cuatro cursos del título.

Actualmente, el título se encuentra inmerso en un proceso de modificación (aprobado en Junta de Facultad de 22 de diciembre de 2022) (acción de mejora SGC-P02-018666) que incluye cambios tendentes a mejorar el desarrollo del proceso formativo, fruto de la atención a las demandas de los estudiantes y a la reflexión del profesorado del área y de la CGICT. Así, se ha propuesto el cambio de cuatrimestre, dentro del mismo curso de las siguientes asignaturas: A) Primer curso. "Retórica y sus aplicaciones" (2º semestre) se cambia por "Lingüística general" (1º

semestre) e “Historia de la Edad Contemporánea” (2º semestre) por “Historia del Arte Moderno y Contemporáneo”. Dos son las razones que determinan este cambio: de una parte, ofrecer a los estudiantes del primer curso del Grado en “Literaturas Comparadas” materias directamente relacionadas con la propia área de conocimiento desde el inicio de la titulación en el primer cuatrimestre; por otra parte, mejorar la coordinación interna del profesorado del área, distribuyendo más regularmente la dedicación docente. Consideramos que la secuenciación “Historia de la Edad Contemporánea” (materia general) e “Historia del Arte Moderno y Contemporáneo” (materia más específica) mejora también la coherencia lógica y didáctica del plan de estudios.

También se propone el cambio de curso de dos asignaturas: “Métodos del análisis literario” (2º curso) se cambia por “Géneros literarios” (3º curso). Se trata de un cambio repetidamente demandado por los estudiantes. “Géneros literarios” es una materia que comprende competencias más generales y que afectan a los contenidos de más asignaturas que “Métodos del análisis literario”, asignatura instrumental más específica.

Se ha solicitado en la Modificación la incorporación de una cláusula general en el módulo de “Literaturas europeas” (30 créditos) que permita cursar cualquier literatura europea que se oferte en la Universidad de Granada. Esta cláusula general permitirá a los estudiantes matricularse de cualquier nueva literatura europea que ofrezca la Universidad de Granada. Igualmente, se ha solicitado la incorporación de una cláusula general en el módulo de “Otras Literaturas” (6 créditos) que permita cursar cualquier otra literatura no europea ofertada.

Finalmente, se ha solicitado el cambio de la materia/asignatura “Docencia e investigación en Literatura” del módulo de optatividad “Complementos de Formación” (24 créditos), por la materia/asignatura “Hermenéutica literaria”. La asignatura optativa “Docencia e investigación en Literatura” no se ha ofertado en ningún curso durante la vigencia del título. Por otra parte “Hermenéutica literaria” es una materia ya ofertada en la anterior “Licenciatura en Teoría de la Literatura”, además de ser una asignatura presente en títulos semejantes al Grado en Literaturas Comparadas en otras universidades españolas y europeas. Es, finalmente, una asignatura reiteradamente demandada por los estudiantes.

-

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

Creemos que el descenso en las solicitudes (la cifra más baja de la serie), aunque leve, debe ser objeto de análisis por parte de la CGICT. En este curso, se van a estudiar distintas líneas de actuación para la promoción y difusión del título. Se propone como acción de mejora la elaboración de un vídeo de promoción para su difusión en la web del título (SGC-P08-018676).

-

DIMENSIÓN 2. RECURSOS.

CRITERIO 4. PROFESORADO

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

Tabla 4.1. Información global sobre el profesorado que imparte docencia en el título:

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Nº total de P.D.I. que imparte clases en la titulación, de la UGR	27	31	35	34
Nº total de P.D.I. permanente de la titulación, de la UGR	16	17	22	21
% de P.D.I. permanente de la titulación con respecto al total, de la UGR	59,26%	54,84%	62,86%	61,76%
Nº total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR	26	27	33	30
% de P.D.I. doctor de la titulación respecto al total de la UGR	96,30%	87,10%	94,29%	88,24%
Nº total de P.D.I. a tiempo completo de la titulación, de la UGR	25	26	27	28
% de P.D.I. a tiempo completo de la titulación respecto al total, de la UGR	92,59%	83,87%	77,14%	82,35%

Tabla 4.2. Información sobre la distribución global del profesorado por categorías:

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Catedrático de universidad	5	5	6	5
Catedrático de escuela universitaria				
Profesor titular de universidad	11	11	14	14
Profesor titular de escuela universitaria				
Profesor contratado doctor indefinido	4	2	6	5
Profesor contratado doctor interino		1	1	
Profesor colaborador indefinido	1		1	1
Profesor sustituto interino	2	1		
Profesor ayudante doctor	3	7	5	5
Personal de investigación	1	4	2	4
Otras categorías				

Tabla 4.3. Datos globales del profesorado interno por número de sexenios

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
0	10	14	12	14
1	4	2	6	5
2	7	7	9	6
3	1	3	3	4
4	1	2	1	2
5	2	2	2	2
6 o más sexenios	2	1	2	1

Tabla 4.4. Datos globales del profesorado interno por año de experiencia

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Menos de 5 años	6	6	5	6
Entre 5 y 10 años, ambos incluidos	5	5	4	8
Entre 11 y 15 años, ambos incluidos	4	5	6	4
Más 15 años	12	15	20	16

Proyectos de Innovación docente que aplican al título en el curso 2021/22

	Docentes
--	-----------------

Responsabilización y autonomía del estudiantado en la adquisición de competencias lingüísticas en francés como lengua extranjera a través de la evaluación del nivel europeo y la tutorización personalizada.	7
---	---

Profesorado que participa en cursos de formación del Plan FIDO curso 2021/22

	Participantes
APPLIED ENGLISH FOR ACADEMIC PURPOSES (2ª edición)	2
La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (N. Avanz.) (5ª ed.)	1
La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (nivel básico) (5ª ed)	1
Programa de capacitación digital docente	2
TUTORIZACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS: TFG, TFM Y TESIS DOCTORALES (3ª edición)	1
Vi jornadas de iniciación a la docencia universitaria para contratados/as predoctorales fpu y fpi	2

Tabla 4.6. Satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado por dimensiones

		2018/19	2019/2020	2020/21	2021/22
	Número encuestas	571	218	242	356
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	Media (Desv)	4,19(1,09)	4,40(0,87)	4,38(1,13)	4,39(1,01)
	MediaUGR (Desv)	4,08 (1,09)	4,32 (1,02)	4,40 (1,02)	4,40 (1,00)
Dimensión II: Competencias Docentes	Media (Desv)	4,00(1,22)	4,36(1,00)	4,22(1,28)	4,22(1,18)
	MediaUGR (Desv)	3,90 (1,19)	4,16 (1,14)	4,26 (1,15)	4,24 (1,13)
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	Media (Desv)	3,95(1,23)	4,24(0,97)	4,19(1,29)	4,23(1,14)
	MediaUGR (Desv)	3,92 (1,18)	4,16 (1,12)	4,24 (1,15)	4,28 (1,11)
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	Media (Desv)	4,08(1,24)	4,52(0,89)	4,39(1,14)	4,41(1,08)
	MediaUGR (Desv)	4,02 (1,22)	4,26 (1,14)	4,35 (1,13)	4,36 (1,11)
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	Media (Desv)	3,94(1,27)	4,41(0,94)	4,16(1,31)	4,20 (1,15)
	MediaUGR (Desv)	3,94 (1,15)	4,18(1,11)	4,24 (1,13)	4,26 (1,10)

Puntos fuertes identificados:

Los datos ofrecidos por las tablas 4.1, 4.2 , 4.3, y 4.4 indican una gran estabilidad en el perfil del profesorado. Es destacable la duplicación del personal de investigación (Tabla 4.2) que pasa de 2 (curso 2020/21) a 4 (curso 2021/2022), lo que da noticia de la vitalidad del Título.

Respecto a la tutorización de los Trabajos de Fin de Grado, es destacable el alto grado de implicación de los docentes del Título, no solo del Área de Teoría de la Literatura (https://filosofiayletras.ugr.es/sites/centros/filosofiayletras/public/inline-files/ambitos_tfg_2223/2223_tfg_ambitos_290.pdf), sino también de docentes pertenecientes al Área de Lingüística General del Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura y de otros departamentos con presencia en el Grado.

En cuanto a los requisitos de solicitud de tutor, puede consultarse la normativa de la Facultad de Filosofía y Letras: <https://filosofiayletras.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado/solicitud>

Véase también la información específica para el Grado en Literaturas Comparadas recogida en la Guía Docente: <https://filosofiayletras.ugr.es/docencia/grados/graduadoa-literaturas-comparadas/trabajo-fin-grado/11/guia-docente>

Respecto a la asignatura de Prácticas Externas Curriculares, los tutores académicos son profesores pertenecientes al Área de Teoría de la Literatura. En el curso 2021-2022 se han ocupado de esta tarea cinco profesores tutores asignados a los distintos centros de realización de las prácticas. Se ha procurado establecer una continuidad entre tutores y centros, con el fin de facilitar la coordinación entre tutores académicos y de los centros.

Véase, para información adicional, la guía docente de la asignatura: <https://filosofiayletras.ugr.es/docencia/grados/graduadoa-literaturas-comparadas/practicas-externas/11/guia-docente>

En cuanto a la satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado (Tabla 4.6), los resultados revelan una gran estabilidad respecto a los cursos precedentes y un nivel muy similar a la media de la Universidad de Granada. Estos resultados se valoran positivamente.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

La modificación del Título mejorará los resultados respecto a la planificación de la docencia y la evaluación de los aprendizajes, en particular en lo referente al Trabajo de Fin de Grado. A tal fin, en la solicitud de modificación se han incluido dos criterios de evaluación específicamente referidos al TFG: SE7: Evaluación continua a través de tutoría del Trabajo fin de Grado; y SE8: Entrega y contenidos del Trabajo fin de Grado, se valorará: la adecuación a las normas y convenciones de la investigación académica, la relevancia de las fuentes, originalidad del planteamiento, rigor científico, capacidad de investigación, razonamiento crítico y preparación profesional del alumnado. Por otra parte, en reunión de la CGICT de 19 de octubre de 2022 se ha aprobado la rúbrica para la evaluación de los TFG que determina con mayor claridad y precisión los elementos de evaluación de los trabajos de fin de grado (acción de mejora SGC-P02-018674).

-

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

Tabla 5.1. Indicadores de satisfacción con la infraestructura y los recursos

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantes)	3,16(1,19)	-	3,42(1,33)	3,79(1,02)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)	4,02(1,12)	-	3,89(1,16)	4,38(0,81)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PAS)	3,78(0,82)	-	3,58(1,06)	3,82(0,92)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantes)	3,47(1,12)	-	4,12(1,13)	3,69(1,23)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)	4,44(0,97)	-	4,42(0,86)	4,35(0,74)

Tabla 5.2. Indicadores de movilidad

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	12	11	1	7
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	11	22	7	16
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	11	9	1	6
Grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	2,32(1,01)	-	2,34(1,40)	3,05(1,18)
Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad	4,17(0,72)	-	4,35(0,86)	4,31(0,82)

Tabla 5.3. Satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG.	3,71(0,73)	-	3,69(1,35)	3,28(1,06)

Tabla 5.4. Indicadores relacionados con prácticas externas

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantado)	-	-	-	3,00(1,48)
Grado de satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas (Estudiantado)	-	-	-	2,45(1,21)
Grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo. (Estudiantado)	-	-	-	2,91(1,51)
Grado de satisfacción de la oferta de entidades Prácticas Externas (Profesorado)	4,33(1,00)	-	4,10(1,25)	3,94(1,60)
Grado de satisfacción de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Título (Tutor/a externo)	-		4,67(0,58)	4,40(0,89)

Puntos fuertes identificados:

Respecto a la satisfacción con la infraestructura y los recursos (Tabla 5.1), se aprecia una mejora en casi todos los ítems. En general, los resultados se valoran positivamente.

La movilidad (Tabla 5.2) ha sido una cuestión en la que se ha trabajado mucho tanto por parte de la Facultad de Filosofía y Letras (seminarios informativos, atención personalizada a los estudiantes, etc.) como por parte del profesorado de Título y, especialmente, por parte de la CGICT. La vocación internacionalista del Grado en Literaturas Comparadas con su fuerte contenido en lenguas y literaturas del mundo exige una atención específica en este aspecto con la difusión y promoción de la movilidad entre nuestros estudiantes. Se han firmado acuerdos con diversas universidades europeas e hispanoamericanas de conformidad a una acción de mejora preparada a tal efecto (SGC-P04-015557). Se ha seguido realizando un trabajo de difusión y tutela activa de estudiantes (RA-R-011240). Estos esfuerzos coordinados han permitido la recuperación parcial de los índices de movilidad anteriores a la pandemia, incluso en momentos de crisis e incertidumbre económica como los actuales. El aumento notable de la satisfacción de los estudiantes da cuenta del éxito de estos esfuerzos.

La asignatura de prácticas externas ha incorporado este curso un nuevo centro de prácticas, elevando a ocho los ofertados en el curso 2021-2022. Los estudiantes reciben un seminario informativo por parte del coordinador y los tutores sobre los objetivos, tareas y evaluación de las prácticas al comienzo de curso y cuentan con un doble seguimiento durante su realización por parte de los tutores de los centros y académicos. Se valora muy positivamente el alto grado de satisfacción de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil

profesional/técnico del Título (Tutor/a externo) con un 4,40. En el apartado de “puntos débiles” se analizan los indicadores de la tabla 5.4. La asignatura no se ofertó durante la pandemia.

-

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

En cuanto a la movilidad, aunque consideramos positivos los resultados, es necesario mantener e incrementar las tareas de información y promoción a lo largo del curso.

Respecto a la satisfacción con la gestión del TFG (Tabla 5.3), los indicadores de la serie muestran un leve pero sostenido descenso que debe ser analizado, aunque también consta una desviación superior a un punto. Las mejoras que se han implementado este curso expuestas en el apartado anterior deberían revertir esta tendencia en los cursos próximos.

Los indicadores de satisfacción de las prácticas externas (Tabla 5.4) nos sorprenden porque no responden a la percepción de los tutores, que es mucho más positiva. Es importante considerar, no obstante, la alta desviación en este apartado que interpretamos como uno u dos casos concretos de insatisfacción que han podido bajar significativamente el grado de satisfacción. Por otra parte, contrasta el grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo que es relativamente bajo con el alto grado de satisfacción de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Título (Tutor/a externo). Pensamos que es necesario hacer una labor pedagógica por parte de los tutores y el coordinador respecto al carácter y valor de esta asignatura. En todo caso, habrá que atender a la evolución de estos indicadores en los cursos siguientes.

-

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

Tabla 6.1. Calificaciones globales por curso académico (%)

Curso	Suspenso	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	4,71%	20,00%	31,76%	25,88%	8,24%	9,41%
2019/2020	3,94%	20,51%	31,54%	26,29%	7,09%	10,63%
2020/2021	6,49%	17,44%	31,22%	26,50%	5,47%	12,88%
2021/2022	7,79%	20,80%	26,80%	23,08%	6,53%	15,00%

Tabla 6.2. Calificaciones globales del TFG por curso académico (%)

Curso	Suspenso	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019						
2019/2020	0,00%	0,00%	27,03%	48,65%	5,41%	18,91%
2020/2021	0,00%	0,00%	9,09%	56,82%	6,82%	27,27%
2021/2022	0,00%	2,27%	15,91%	52,27%	6,82%	22,73%

Tabla 6.3. Indicadores de rendimiento de la titulación

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Tasa de graduación	37,78%	34,09%	52,17%	45,83%
Tasa de abandono	28,89%	40,00%	19,57%	22,45%
Tasa de abandono inicial	15,22%	16,33%	15,91%	24,53%
Tasa de eficiencia	97,46%	93,99%	98,33%	97,19%
Tasa de éxito	89,40%	95,68%	92,63%	91,10%
Tasa de rendimiento	74,49%	85,76%	80,69%	77,47%
Duración media de los estudios	4.79	4.69	5.04	4.85

Tabla 6.4. Indicadores de satisfacción con el programa formativo

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de Satisfacción general (Estudiantado)	3,33(1,09)	3,25(1,38)	3,16(1,27)	3,43(1,07)
Grado de Satisfacción general (Profesorado)	4,29(1,13)	4,20(0,83)	4,43(0,74)	4,45(0,69)
Grado de Satisfacción general (PAS)	-	4,13(0,72)	-	3,94(0,73)

Puntos fuertes identificados:

Se valora de forma positiva los datos de la Tabla 6.2. (Calificaciones globales del TFG por curso académico), en cuanto mantienen los datos de calificación de cursos anteriores y mejoran considerablemente el porcentaje de no presentados, que desciende del 27,27% en el curso 2020/21 al 22,73% en el actual, acercándose a los datos anteriores a la pandemia.

La Tabla 6.3. (Indicadores de rendimiento de la titulación) ofrece algunos datos de interés. Por una parte, la tasa de graduación supera los resultados anteriores a la pandemia, aunque corrige a la baja los porcentajes del curso 2020/21, seguramente afectados por la pandemia. Las tasas de eficiencia, éxito y rendimiento se mantienen constantes. Es también positiva la reducción de la duración media de los estudios, acercándose a los datos anteriores a la pandemia.

Los datos correspondientes a la Tabla 6.4. (Indicadores de satisfacción con el programa formativo) se mantienen constantes. Consideramos que las medidas incluidas en la solicitud de modificación del grado ayudarán a mejorar estos resultados.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

La tabla de Calificaciones globales por curso académico muestra un descenso en todos los ítems. Es especialmente preocupante el aumento del número de no presentados. Consideramos que se trata aún de una consecuencia de la pandemia en unas promociones que han sufrido los efectos de la no presencialidad durante casi dos cursos y que, ahora, tienen dificultades para adaptarse a las clases presenciales. Es posible que también haya influido en este dato el paso del calendario de evaluación de semestres abiertos a semestres cerrados. En todo caso, se trata de un dato preocupante que debe ser analizado y atendido en los próximos cursos. Sería interesante poder contrastar estos datos con los de otras titulaciones para determinar si se trata de un fenómeno general, como sospechamos, o específico de nuestro grado.

La tasa de abandono sigue siendo alta pese a los esfuerzos realizados por la Titulación y la Facultad para atender a los estudiantes (sesiones informativas, atención tutorial, et.). En este ámbito sería igualmente interesante conocer los datos de titulaciones próximas, para valorar más exactamente la naturaleza del problema. Consideramos, por otra parte, que los cambios propuestos en la solicitud de modificación, especialmente en lo relativo a las asignaturas del primer curso, podrán contribuir a la disminución del abandono inicial.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

Tabla 7.1. Satisfacción con la orientación académica y orientación profesional

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Estudiantado)	2,26(0,94)	-	1,21(0,75)	2,39(1,29)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Profesorado)	4,00(1,13)	-	4,00(1,12)	3,90(1,25)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Estudiantes)	2,44(1,17)	-	2,10(1,24)	2,67(1,21)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Profesorado)	4,061,26	-	4,17(0,95)	4,37(0,96)

[Incluir texto valoraciones y análisis]

Puntos fuertes identificados: Los datos ofrecidos por la Tabla 7.1. (Satisfacción con la orientación académica y orientación profesional) permanecen constantes respecto a la serie histórica. Los resultados se valoran positivamente, sin perjuicio de las acciones propuestas en el punto siguiente.

-

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

El Título pretende implementar una serie de acciones de mejora para mejorar la orientación académica y profesional de los estudiantes. Para ello, en el curso 2022/23 participará en las sesiones de orientación organizadas por la Facultad de Filosofía y Letras los días 20 y 21 de abril de 2023 (acción de mejora SGC-P05-018665). Esta participación contará con una sesión de carácter general destinada a los estudiantes de todas las titulaciones del centro y una jornada específica para cada titulación. La CGICT está elaborando el programa de intervenciones de dicha sesión.

-

Nota: Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el cuadro de mandos de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.